

TRABAJO DE FIN DE GRADO  
GRADO DE MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL

**LA MUSICOTERAPIA EN LAS AULAS ENCLAVE:  
INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA A TRAVÉS DE LOS  
COLORES**

AUTORA: CANDELARIA VANESA CARTAYA DORTA  
TUTOR: Antonio Jesús Guijarro Expósito

CURSO ACADÉMICO: 2019/2020  
CONVOCATORIA: Junio

**Título:** “La musicoterapia en las aulas enclave: interpretación de la música a través de los colores”

## **Resumen**

En este proyecto de innovación se pretende cubrir las necesidades de motivación hacia la interpretación musical del alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) de las aulas enclave de Educación Primaria. Así pues, se llevará a cabo un taller de musicoterapia donde el foco principal será favorecer las habilidades instrumentales. En esta línea, se intenta estimular con diferentes actividades las áreas del cerebro destinadas a la memoria, aprendizaje, concentración, lenguaje y la coordinación. Para que esto sea posible, se adaptará el método tradicional del aprendizaje musical a un método adecuado a las capacidades del alumnado. Este método consiste en la adjudicación de un color a cada nota de la escala musical. Para tal fin, se llevarán a cabo sesiones estructuradas y repetitivas, bajo la intencionalidad de promover nuevas habilidades musicales en el alumnado con NEE de las aulas enclave, adaptándolas de tal forma para su motivación e inclusión en el mundo de la interpretación musical.

**Palabras clave:** Musicoterapia, Interpretación, Adaptación, Necesidades Educativas Especiales, Aula Enclave, Inclusión

## **Abstract**

This innovation project aims to cover the motivational needs, towards musical performance, of students with special educational needs (SEN) in “enclave” primary classrooms. Therefore, a music therapy workshop will be held where the main focus will be to promote the skills of playing an instrument. To achieve this, the areas of the brain dedicated to memory, learning, concentration, language and coordination will be stimulated with different activities. For this to be possible, the traditional method of musical learning will be adapted to a method appropriate to the abilities of the students. This method consists of assigning a colour to each note of the musical scale. With this purpose in mind, structured and repetitive sessions will be carried out, with the intention of promoting new musical skills in students with SEN in the “enclave” classrooms. In conclusion, these sessions will be adapted for the motivation and inclusion of the students in the world of musical performance.

**Key words:** Music Therapy, Interpretation, Adaptation, Special Educational Needs, “Enclave” Classroom, Inclusion

## Índice

1. Introducción .....	4
2. Justificación.....	4
3. Marco teórico .....	5
3.1. La musicoterapia.....	5
3.2. Las aulas enclave en España.....	7
3.2.1. Marco legal .....	8
3.2.2. Características de las aulas enclave .....	10
3.2.3. Características del alumnado de las aulas enclave.....	11
3.2.4. Experiencias educativas musicales de alumnado con NEE .....	12
4. Objetivos .....	14
4.1. Objetivos generales.....	14
4.2. Objetivos específicos.....	14
5. Propuesta de innovación.....	15
6. Desarrollo de las sesiones .....	16
7. Agentes que intervienen .....	26
8. Recursos materiales.....	26
9. Temporización / Secuenciación.....	26
10. Seguimiento de las actuaciones.....	27
11. Presupuesto.....	27
12. Propuesta de evaluación del proyecto .....	28
13. Sistema de evaluación propuesto para comprobar en qué medida se han logrado los objetivos propuestos.....	28
14. Conclusión.....	28
15. Bibliografía.....	30
16. Anexos.....	32

## **1. Introducción**

En el presente documento se describe un Proyecto de Innovación, y más concretamente una propuesta educativa innovadora, basada en el aprendizaje de notas musicales a través de los colores en un taller de musicoterapia instrumental, aplicado a las aulas enclave de Educación Primaria.

El aprendizaje instrumental tiene multitud de beneficios para todas las etapas educativas, sin embargo, para el alumnado que presentan algún tipo de discapacidad, los beneficios son más significativos. Hay numerosos estudios que demuestran que, tras las sesiones de musicoterapia con instrumentos, estos niños y niñas presentan una notable mejoría en múltiples aspectos, mejorando en conjunto su calidad de vida.

A través de las sesiones de musicoterapia, se pretende abordar y dar a conocer una nueva habilidad musical en la que el alumnado podrá aprender a tocar los instrumentos musicales tras adjudicar un color a cada nota musical. De la misma forma, en las sesiones se llevarán a cabo otras actividades complementarias y necesarias para el logro de los objetivos marcados.

Por tanto, en este documento se reflejan las líneas de trabajo para desarrollar un taller de musicoterapia instrumental, su contextualización, la programación de las sesiones, la organización temporal, los recursos necesarios para ejecutarlas, además de los criterios de evaluación.

## **2. Justificación**

La justificación de realizar este proyecto es, en primer lugar, el interés personal que tengo por la música en el ámbito educativo. En el año 2018 tuve la oportunidad de participar en un taller de música instrumental para niños y niñas en la academia de una de las bandas de música pertenecientes al Suroeste de Santa Cruz de Tenerife. En este taller observé que había un niño con una discapacidad intelectual leve al que le era casi que imposible seguir el ritmo de los compañeros/as, ya que el taller no disponía de ningún tipo de adaptación para este. A raíz de mi experiencia en este taller, comienza mi inquietud por conseguir un método adaptado que favorezca la inclusión de niños y niñas con discapacidad en los talleres de música instrumental.

Sabemos que la práctica de un instrumento musical no es sencilla, hay muchas cosas que entran en juego: saber leer música, tener sentido del ritmo, un oído desarrollado, coordinación, etc. por lo tanto, puede ocurrir que las personas con alguna discapacidad o trastorno pueden ser excluidas o creen que no tienen la suficiente capacidad para poder participar en estas actividades musicales, pero nos estamos equivocando, las personas que presentan alguna discapacidad pueden participar sin problemas en actividades relacionadas con la música o instrumentos, esto es posible si adaptamos la música a sus capacidades.

A principios del año 2019, me tope con el centro ocupacional de la isla baja, donde imparten un taller de folklore canario para personas adultas con diversidad funcional, en el cual los usuarios no conocen la escala de las notas musicales, sino que tocan los instrumentos a través de los colores que le han asignado a cada nota. Es ahí, cuando surge mi idea, pero adaptándola para los más pequeños. Consideré esta práctica una idea sensacional, una idea en la que la dedicación y vocación son cruciales para lograr que nuestro alumnado sea uno más, dándoles la oportunidad de exponer sus capacidades y dejando a un lado sus discapacidades.

### **3. Marco teórico**

#### **3.1. La musicoterapia**

La música como tratamiento terapéutico se utiliza desde hace muchos años en problemas y enfermedades de índole psíquico, físico y/o sensorial, convirtiéndola en una de las más importantes herramientas de trabajo en el campo de la salud (Lago, 2012).

Según Jauset (2009), en el antiguo Egipto se le aplicaba a la música una influencia beneficiosa en la fertilidad de la mujer. Por otro lado, en la cultura griega atribuyeron a la música la función de medio o ayuda para determinadas enfermedades, además, utilizaban la música como efecto positivo para la educación de la personalidad. Durante esta época, Pitágoras estaba convencido de que la música influía en el espíritu y la describía como la medicina del alma, este recomendaba el canto y la práctica de un instrumento musical para alejar del organismo el mal humor o las preocupaciones.

En la antigua Roma, se vieron reflejados muchos elementos de la cultura griega, para los romanos la música era como una medicina, ya que la utilizaban para tratar diferentes patologías del ser humano, como enfermedades mentales o el insomnio (Palacios, 2001).

En el siglo XVI, se le atribuía a la música la capacidad de calmar el dolor de la gota y la ciática, por el doctor Ambroise Paré (1509). Más tarde, en el siglo XVII, se trataba con la música para ayudar a las personas depresivas, y es durante el siglo XVIII cuando comienzan a realizarse estudios sobre los efectos que tiene la música en el organismo bajo un punto de vista científico, en esta etapa aparece el término de medicina musical desarrollado por Richard Brown, en el que plasma un estudio de cómo la música ayudaba al tratamiento de enfermedades respiratorias (Navarro, 2010).

En la primera mitad del siglo XIX, el médico Rafael Rodríguez Méndez promueve el uso de la música como tratamiento terapéutico, y más adelante en 1882 Francisco Vidal y Careta, médico y catedrático de la Universidad de Madrid, es quien realiza la primera tesis musical que compagina la música y la medicina (Palacios, 2001).

A comienzos del siglo XX, en la primera guerra mundial, se encontraron casos del uso de la música en los hospitales, donde se observó que la música además de distraer y mejorar el ánimo de los heridos también influía positivamente en los casos de depresión y alivio de los dolores (Jauset, 2009).

En el transcurso del siglo XX, en diferentes países europeos tuvo lugar un florecimiento paralelo a la musicoterapia, sobre todo en países como Alemania, Francia, Italia y Reino Unido, este último siendo pionero en el desarrollo de la musicoterapia. En España, a comienzos del siglo XX, la utilización de la música como terapia era poco conocida, no obstante, ya en la segunda mitad del siglo, despierta el interés por esta disciplina y se crea en España la Asociación Española de Musicoterapia (Vallejo, 2010).

Actualmente, existen muchas asociaciones que trabajan para promover la musicoterapia como disciplina, algunas de ellas son: La World Federation for Music Therapy (WFMT), la American Music Therapy Association (AMTA), la Federación Española de Asociaciones de Musicoterapia (FEAMT) compuesta por once asociaciones, entre ellas está la Asociación para la Evolución de la Musicoterapia en Canarias (AEMUCAN).

Las definiciones de musicoterapia que nos ofrecen estas asociaciones son:

Según la World Federation for Music Therapy (WFMT) (2011) la musicoterapia es:

El uso profesional de la música y sus elementos como una intervención en entornos médicos, educacionales y cotidianos con individuos, grupos, familias o comunidades que buscan optimizar su calidad de vida y mejorar su salud y bienestar físico, social, comunicativo, emocional, intelectual y espiritual. La investigación, la práctica, la educación y el entrenamiento clínico en musicoterapia están basados en estándares profesionales acordes a contextos culturales, sociales y políticos.

Tanto la Federación Española de Asociaciones de Musicoterapia, como la Asociación para la Evolución de la Musicoterapia en Canarias, se acogen a la definición que aporta la World Federation for Music Therapy.

Por otro lado, American Music Therapy Association (AMTA) nos ofrece la definición de musicoterapia como “el uso clínico y basado en la evidencia de intervenciones musicales para lograr objetivos individualizados dentro de una relación terapéutica por un profesional acreditado que ha completado un programa de musicoterapia aprobado”.

Así mismo, la AMTA menciona que:

La musicoterapia es una profesión de salud establecida en la que la música se usa dentro de una relación terapéutica para abordar las necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales de las personas. Después de evaluar las fortalezas y necesidades de cada cliente, el musicoterapeuta calificado brinda el tratamiento indicado, que incluye crear, cantar, moverse y / o escuchar música. A través de la participación musical en el contexto terapéutico, las habilidades de los clientes se fortalecen y se transfieren a otras áreas de sus vidas. La musicoterapia también proporciona vías de comunicación que pueden ser útiles para aquellos que tienen dificultades para expresarse en palabras. La investigación en musicoterapia respalda su efectividad en muchas áreas, tales como: rehabilitación física general y facilitar el movimiento, aumentar la motivación de las personas para participar en su tratamiento, brindar apoyo emocional a los clientes y sus familias, y proporcionar una salida para la expresión de sentimientos.

### **3.2. Las aulas enclave en España**

Las aulas de educación especial en España comienzan en los años ochenta, estas aulas fueron creadas en centros ordinarios en diferentes poblaciones que estaban alejadas de las grandes ciudades y que carecían de centros de Educación Especial. En los años noventa se consolida la modalidad de las aulas especiales, aunque no está implantado en todo el país y los centros que aplican este recurso sostienen algunas características diferentes (Artiles, Rodríguez y Bolaños, 2018, págs.655-656).

Concretamente en la Comunidad Autónoma de Canarias, las aulas de educación especial en los centros ordinarios las denominan aulas enclave. Esta modalidad de escolarización comenzó a funcionar en la isla de Fuerteventura en un centro de primaria durante el curso escolar 1994-1995. Posteriormente, durante el curso 1999-2000, se crea la primera aula enclave en la etapa de secundaria (Artiles, Rodríguez y Bolaños, 2018, pág.659).

Según el artículo 23 de la ORDEN de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias, las aulas enclave son:

Unidades de escolarización en centros educativos ordinarios, en las que se proporciona respuesta educativa al alumnado con NEE que requiere de adaptaciones que se apartan significativamente del currículo en la mayor parte o en todas las áreas o materias, y que precisan de la utilización de recursos extraordinarios de difícil generalización. Se escolarizará de manera preferente en las AE al alumnado con estas condiciones que pueda participar en actividades realizadas por el resto de escolares del centro.

### **3.2.1. Marco legal**

En la ley General de Educación de 1970, la educación especial se entiende como un sistema paralelo al de la educación ordinaria, regido por sus propias normas y por un currículo específico distinto al general. Esta Ley preveía la creación de aulas de educación especial en los centros ordinarios.

Unos años más tarde, en la Constitución Española (1978) en los artículos 14 y 27 establecen que la educación básica ha de ser como un derecho y un deber universal y gratuito. Por otro lado, en el artículo 49 se instaba a los poderes públicos a llevar a cabo una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de las personas con discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas, prestándoles la atención especializada que requieren.

En el Real Decreto 334/1985, de ordenación de la Educación especial, define la educación especial como parte integrante del sistema educativo, atendiendo a personas afectadas por disminuciones físicas, psíquicas y sensoriales o por inadaptaciones y establece distintas modalidades educativas: atención educativa



temprana, centros ordinarios en régimen de integración, centros especiales o específicos y unidades de educación especial en centros ordinarios.

En los años noventa, se aprueba la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990). Esta ley ratifica lo establecido en el Real Decreto 334/1985 y establece la educación obligatoria para todo el alumnado hasta los dieciséis años, e introduce por primera vez el concepto del alumno con necesidades educativas especiales. Además, el artículo 37 recoge que la escolarización en unidades o centros de educación especial solo se llevará a cabo cuando las necesidades del alumno no puedan ser atendidas en centros ordinarios.

Adaptándose a la LOGSE, en el año 1995, se publica el Real Decreto 696/1995, 28 de abril, de Ordenación de los Educación de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Este decreto sustituye al Real Decreto 334/1985 e introduce como novedad el término necesidades educativas especiales. Además, regula los aspectos relativos a la ordenación, planificación de los recursos y organización de la atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Finalmente, con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) se determina como principios educativos la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias, y la equidad como garantía de la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación. El artículo 74 de esta ley hace referencia a la escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y establece que: la escolarización del alumnado con NEE se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Así mismo, la escolarización de este alumnado podrá extenderse hasta los veintiún años y pudiendo iniciar su escolarización desde la etapa de infantil.

En la actualidad, se emplea la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en todos los centros educativos, esta

ley modifica y añade nuevos contenidos con respecto a la antigua LOE. En el artículo en el que hace mención las necesidades específicas de apoyo educativo, se reformulan los dos primeros principios, se añade el apoyo a los centros que escolaricen a alumnado en situación de desventaja social e incluye a los alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

### **3.2.2. Características de las aulas enclave**

Según el Decreto 286/1995 de 1990 en el artículo 22, expone que, en la escolarización del alumnado en las aulas enclave, se facilitará a los alumnos/as una atención educativa a través de un currículum diferencial que desarrolle las capacidades y habilidades necesarias en el ámbito de la autonomía personal, las habilidades sociales y los aspectos madurativos que favorezcan la condiciones y faciliten una respuesta educativa más normalizada del currículum ordinario.

Las aulas enclave están situadas dentro de algunos centros ordinarios. Cada una cuenta con una ratio de 3 a 5 alumnos/as en las etapas de Infantil-Primaria, y en la etapa de Educación Secundaria (tránsito a la vida adulta) cuenta con una ratio de 3 a 6 alumnos/as. Las aulas cuentan con profesorado de apoyo a las necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), auxiliar educativo y maestro de taller, dependiendo de la etapa educativa (BOC, ORDEN de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias, 2010).

La distribución del aula se realiza por zonas o rincones que tendrán que estar visiblemente señaladas con fotos o imágenes con la función que se va a llevar a cabo en ella. Para tener una idea de qué tipo de rincones podría haber en un aula enclave de primaria, me apoyaré en el plan de trabajo que nos presenta la tutora del aula enclave del C.E.I.P Alcalde Rafael Cedrés, situado en la isla de Lanzarote.

La tutora plantea los siguientes rincones:

- Rincón de la asamblea y rutinas.
- Rincón de trabajo en la mesa.
- Rincón de trabajo individual.

- Rincón del ordenador y la televisión.
- Rincón de la casita.
- Rincón de la música.
- Rincón de la cocina.
- Rincón de las construcciones.
- Rincón del mercado.
- Rincón de la relajación.
- Rincón del móvil.

(Valencia, 2014)

### **3.2.3. Características del alumnado de las aulas enclave**

Los alumnos y alumnas escolarizados en un aula enclave (AE) de los centros ordinarios son alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Según el artículo 1 del Decreto 286/1995, para considerar a un alumno con NEE debe requerir de unas respuestas educativas diferenciadas para poder conseguir los fines generales de la educación, de manera que posibiliten el máximo desarrollo de sus potencialidades.

Las necesidades educativas especiales de los alumnos/as se determinarán con un proceso de evaluación multidisciplinar del mismo, así como del contexto escolar y sociofamiliar. Esto no se establecerá de manera permanente, ya que podría variar según el contexto de enseñanza-aprendizaje.

Según el artículo 11 del Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias, las necesidades educativas especiales son:

Aquellas que presenta el alumnado que requiere, durante un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad intelectual, motora, auditiva o visual, trastorno grave de la conducta o trastorno del espectro del autismo.

### **3.2.4. Experiencias educativas musicales de alumnado con NEE**

Mediante la aplicación de la musicoterapia se ha podido constatar que muchos niños han mejorado considerablemente su deficiencia (Ruíz, 2005). Concretamente, los niños/as con NEE suelen ser enviados a terapias musicales para enfrentarse y mejorar sus necesidades de comunicación, cognitivas, sensorio-motrices o perceptivo-motrices, sociales, emocionales y psicológicas.

Para conocer los efectos y el desarrollo mediante la intervención con musicoterapia, se ha realizado una revisión de algunos de los estudios encontrados, que abarcan distintos tipos de sujetos y con necesidades educativas especiales, centrándonos en el ámbito educativo. En uno de los estudios, se realizó una intervención completa de musicoterapia, llevada a cabo por un musicoterapeuta profesional en un colegio público de Valencia. El alumno al que se le intervino era un niño de once años de edad diagnosticado con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual. A lo largo de toda la intervención se trabajó diferentes actividades incorporando el ritmo y el movimiento, el canto, la práctica con instrumentos y audiciones musicales. Tras finalizar la intervención, se obtuvieron muy buenos resultados, destacando la mejora de la atención y la capacidad comunicativa, el aprendizaje de nuevos conceptos y habilidades, un importante progreso en la memoria, atención y concentración y, además, un aumento favorable en su coordinación y motricidad fina (Blasco,2016).

Otro estudio elaborado por Rickson (2006), el cual realizó una intervención con 13 niños diagnosticados con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). En este estudio se evaluaron dos condiciones, una en la que los participantes tocaban instrumentos de percusión siguiendo unas pautas, y otro en el que se tocaban los mismos instrumentos de forma libre. En ambos casos pudo observar una reducción de los síntomas asociados con la hiperactividad mejorando la ejecución de los niños en una tarea de repetición de patrones rítmicos. Además, ambos grupos mejoraron, en general, sus habilidades para escuchar, atender e implicarse en actividades grupales, mostrando durante las

sesiones de musicoterapia unos mayores niveles de atención sostenida, concentración y autocontrol que en otros tipos de tareas.

Por otra parte, un estudio que lleva por título “Beneficios de la educación musical en personas con discapacidad intelectual: evidencias de los aportes a través de la práctica de un piano” busca evidenciar los aportes que ofrece la educación musical, a través de una intervención de 5 semanas de enseñanza o práctica del piano a un grupo de 6 jóvenes entre 13 y 16 años con discapacidad intelectual pertenecientes a la Escuela Vocacional Especial, Ciudad de Panamá. Tras la puesta en escena de la práctica musical, documentado todo el proceso investigativo y finalizado los resultados con el apoyo de los cuadros estadísticos, se pudo corroborar que el 100% de las áreas presentaron un cambio positivo, destacando una mejoría en las habilidades socio-afectivas y lenguaje, manifestado a través de una mejor conducta, mayor tolerancia y motivación, un mejor desempeño del trabajo en equipo y de forma notoria una mayor actividad de lectura y escritura (Benítez, 2018).

Otro estudio realizado por Nancy Andrea Gómez Cayo Licenciada en Música en la Universidad de Chile, la cual realizó una práctica de musicoterapia a un adolescente con Parálisis Cerebral, el tratamiento que realizó duró unos tres meses aproximadamente, con sesiones repartidas dos veces a la semana. Las sesiones se realizaron individualmente, en ellas utilizaba diferentes instrumentos de pequeña percusión, el canto, juegos de intensidad, etc. En un principio el niño siempre estaba dormido por la medicación, presentaba escasa respuesta ante estímulos, expresaba agrado y desagrado por medio de gritos y balbuceos, no poseía lenguaje verbal y se observaba inexpresivo. Tras el proceso de las sesiones se obtuvieron muy buenos resultados, el niño consiguió expresarse a través los instrumentos y los gestos de su cuerpo, a la vez que mejoró el desarrollo emocional, motriz y cognitivo (Gómez, 2010).

Finalmente, mencionar el trabajo de una escuela de música de la Comunidad de Madrid en el Municipio de San Martín de la Vega, desde el año 1997 han realizado un proyecto de atención educativo-terapéutica. La escuela trabaja con diversos alumnos/as con diferentes tipos de discapacidad. Esta escuela trabaja

con la musicoterapia en su doble vertiente: musicoterapia en reeducación y musicoterapia clínica. Estos dos tipos de atención cuentan con dos etapas de tres años de permanencia cada una, y en las que los alumnos/as tienen sesiones grupales e individuales. En las sesiones de musicoterapia incorporan el canto con diferentes ritmos, memorización de melodías, tocan diferentes instrumentos con los que el alumno/a este cómodo según su discapacidad, etc.

El objetivo de esta escuela no es solo atender a las necesidades específicas por las que requieren un tratamiento en Musicoterapia, sino el que, con el tiempo, y al finalizar las dos etapas, puedan integrarse con facilidad en la oferta educativa del centro, como el aprender un instrumento musical o pertenecer a alguna agrupación. Este objetivo lo han ido consiguiendo poco a poco gracias a los docentes que se han adaptado a las necesidades de los alumnos/as y al musicoterapeuta que los apoya y acompaña en las sesiones (del Olmo, 2002).

## **4. Objetivos**

### **4.1. Objetivos generales**

- ✓ Dotar a los niños y niñas de unas vivencias musicales enriquecedoras que estimulen su actividad física, psíquica, social, y emocional.
- ✓ Desarrollar la comprensión musical.
- ✓ Estimular el descubrimiento de nuevas habilidades musicales.

### **4.2. Objetivos específicos**

- ✓ Aprender a utilizar el cuerpo como manera de expresión.
- ✓ Aprender a manejar los instrumentos musicales que les presentamos.
- ✓ Poner en práctica las habilidades motoras.
- ✓ Desarrollar la atención y la concentración.
- ✓ Identificar los colores asignados a las notas musicales.
- ✓ Favorecer la toma de iniciativas.
- ✓ Estimular la memoria a corto y largo plazo.
- ✓ Fomentar y favorecer las habilidades manipulativas que afectan a la coordinación óculo-manual.
- ✓ Seguir secuencia de colores presentados vocal o visualmente.

- ✓ Favorecer la expresión vocal.
- ✓ Disfrutar con las actividades.

## **5. Propuesta de innovación**

En los talleres de musicoterapia estamos acostumbrados a ver muchas actividades como el canto, improvisación, tocar instrumentos de pequeña percusión, escucha activa de música o algunos juegos musicales para trabajar con el alumnado/pacientes. Pero... ¿y si los alumnos y alumnas en este taller además pudieran interpretar una obra musical con instrumentos? Esto sería muy gratificante para ellos ¿verdad? Pero... ¿Será complicado aprenderse las notas? Sin duda ninguna, es por ello por lo que no tendrán que aprenderse las notas, podrán tocar e interpretar una obra musical gracias a los colores que les asignaremos.

*Propuesta: taller de musicoterapia instrumental en las aulas enclave.*

Realizaremos un taller de musicoterapia instrumental, donde los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales de las aulas enclave podrán disfrutar aprendiendo a tocar diferentes instrumentos musicales que no requieran gran complejidad. Obviamente, el alumnado no tendrá que aprenderse las notas musicales, lo harán a través de los colores.

Trabajaremos en este taller con una canción muy conocida “mi barba tiene tres pelos” (véase letra en anexo 1) la elección de esta canción es debido a su sencillez y popularidad, además, con esta canción se pueden llevar a cabo muchos ejercicios y juegos, por ello, haremos diferentes actividades con el propósito final de que los niños/as puedan realizar el acompañamiento instrumental de la canción.

Para la realización del taller debemos disponer de diferentes instrumentos musicales suficientes para todo el grupo, en estos instrumentos se diferenciarán las notas por la asignación de un color. Los instrumentos que utilizaremos serán: xilófonos y metalófonos de 8 placas de colores (véase anexo 2), teclados a cuyas teclas se le asignará un color dependiendo de la nota que sea (véase anexo 3) y también utilizaremos tubos Boomwhacker (véase anexo 4).

Cuando realicemos el acompañamiento con los instrumentos de la canción “mi barba tiene tres pelos” se escuchará la canción de fondo y se proyectará en una pantalla los colores con el

nombre de la nota que deben tocar en cada momento para seguir el acompañamiento de esta. La secuencia de colores que saldrá en la pantalla y que el alumnado deberá tocar para seguir el acompañamiento la podemos observar en el anexo 5.

La asignación de colores a las notas la haremos según la gama de colores sugerida por los tubos Boomwhacker, será la siguiente:

Tabla 1. Asignación de colores a las notas musicales. (Elaboración propia).

Notas musicales	Color asignado
<b>DO</b>	Rosado
<b>RE</b>	Naranja
<b>MI</b>	Amarillo
<b>FA</b>	Verde
<b>SOL</b>	Azul
<b>LA</b>	Azul marino
<b>SI</b>	Morado
<b>DO</b>	Rosado

En este taller hay que tener en cuenta la dificultad que puede presentar para el alumnado, por lo tanto, realizaremos el taller de forma sencilla, si a lo largo de las sesiones observamos un gran avance podemos incrementar un poco la dificultad. En principio en el taller trabajaremos solo con los acordes de Do mayor que serían las notas DO, MI y SOL.

## 6. Desarrollo de las sesiones

Aunque el taller esté pensado como instrumental no quiere decir que las actividades para conseguir nuestro propósito se basen solo en tocar instrumentos. Es importante que antes de trabajar con instrumentos musicales, pongamos en práctica el uso de instrumentos corporales, es decir, utilizar el cuerpo como instrumento sonoro-percusivo, siendo un elemento fundamental de expresión y comunicación en la musicoterapia. Además de proyectar la voz bien sea cantando o hablando, dar palmadas, golpes con los pies en el suelo, etc. Son parte indispensables en el uso de esta técnica (Lago, 2012, pág.135). Todas estas técnicas se podrán intercalar en todas las sesiones programadas, asimismo, se podrá incluir alguna técnica que consideremos conveniente para reforzar la actividad.



Finalmente, las sesiones se llevarán a cabo a lo largo de todo un trimestre, realizando dos sesiones por semana de una duración de 45 minutos cada una. La estructura de las sesiones siempre será la misma, esto les ayudará a sentirse cómodos en un ambiente previsible y conocido. Las sesiones se dividirán en tres partes, al inicio habrá una pequeña actividad de bienvenida, a continuación, pasaremos al desarrollo de la sesión y finalmente una pequeña actividad de relajación y despedida.

Las sesiones están programadas para un tercer trimestre: 10 semanas (2 sesiones por semana), en las dos sesiones de una misma semana se desarrollarán las mismas actividades, de esta manera respetaremos el tiempo que cada uno de los niños y niñas necesita para adaptarse a las nuevas sesiones, facilitando el aprendizaje y procurando que se sientan cómodos/as al estar en una situación ya conocida.

Tabla 2. Diseño de las actividades. (Elaboración propia).

<b>Semana 1</b>	<p><b>Sesión 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8). Una vez terminada la canción de bienvenida, nos sentaremos en los cojines formando un círculo. La musicoterapeuta se presenta y da una breve explicación de lo que vamos a hacer las próximas semanas.</li> <li>- <b>Actividad:</b> <u>Nos conocemos</u>  Con una melodía suave de fondo, comenzará la musicoterapeuta diciendo su nombre y algo que le guste hacer, a la vez que lo dramatiza, ejemplo: <i>Yo me llamo Vanesa y me gusta mucho bailar (me levanto y bailo)</i>. Le pasará el turno al alumno/a que tenga a su lado y deberá hacer lo mismo, decir su nombre y comentar algo que le guste a él/ella. Y así con todos los alumnos/as.  Una vez terminada la actividad anterior, cambiaremos la melodía de fondo, y ahora todos de pie nos pasaremos una pelota. Comienza la musicoterapeuta, dice el nombre de uno de los alumnos/as y comenta lo que le gustaba hacer y lo dramatiza, ejemplo: <i>A María le gustaba mucho cantar</i>, le pasa la pelota a María. Ahora es el turno de María, ella deberá escoger a uno de sus compañeros decir su nombre, recordar lo que le gustaba y pasarle la pelota. Y así con todos los alumnos/as.</li> <li>- <b>Despedida:</b> Actividad de relajación. Se tumbarán todos sobre colchonetas, con los ojos cerrado y con música de fondo (véase ejemplo en anexo 9) van escuchando concentrados una historia (véase ejemplo en anexo 10), que se narrará</li> </ul>
-----------------	--

	<p>con voz pausada, relajada y tranquila, cuidando la entonación y los silencios. Finalmente irán abriendo poco a poco los ojos.</p> <p><b>Sesión 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8). Recordamos entre todos lo que hicimos en la sesión anterior.</li> <li>- <b>Actividad:</b> Se hará similar a la sesión anterior, Recordamos los nombres de todos pasándonos la pelota e intentando recordar que le gustaba a cada uno.</li> </ul> <p>A continuación, haremos una actividad de percusión corporal, haremos ritmos muy sencillos con las palmas de las manos y con los pies, la cual los alumnos/as deberán seguir/imitar. Ejemplo: tres palmadas lentas, y dos golpes con los pies. tres palmadas lentas y tres rápidas. etc.</p> <p>Es el turno de los alumnos/as, ahora son ellos los que hacen los ritmos que quieran y deberemos seguir/imitar, deberán participar todos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Despedida:</b> Se repetirá la misma actividad de la sesión anterior (cambiamos personaje de la historia).</li> </ul>
<p><b>Semana 2</b></p>	<p><b>Sesión 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8). Saludos a todos los alumnos/as nombrándolos y dando una pista de lo que se va a hacer en la actividad de hoy, <i>¿Ustedes conocen la canción mi barba tiene tres pelos?</i></li> <li>- <b>Actividad:</b> Primera toma de contacto con la canción que vamos a trabajar durante todo el taller “Mi barba tiene 3 pelos”. Todos de pie formando un círculo. <ul style="list-style-type: none"> <li>1- Escucharemos la canción con atención.</li> <li>2- Escucharemos y cantaremos la canción a la vez que la gestualizamos (Cuando decimos barba → tocarnos la barbilla. Cuando decimos pelo → tocarnos el pelo. Cuando decimos el número tres → enseñamos tres dedos).</li> <li>3- Cantaremos la canción, pero omitiendo la palabra pelos.</li> <li>4- Cantaremos la canción omitiendo la palabra pelos y barba.</li> </ul> <p>(podemos subir la dificultad cantando cada vez más rápido, todo dependerá de cómo se adapten los alumnos/as)</p> </li> <li>- <b>Despedida:</b> Actividad de relajación. Se tumbarán todos sobre colchonetas, con los ojos cerrado y con música de fondo (véase ejemplo en anexo 9) van escuchando concentrados una historia (véase ejemplo en anexo 10), que se narrará</li> </ul>

	<p>con voz pausada, relajada y tranquila, cuidando la entonación y los silencios. Finalmente irán abriendo poco a poco los ojos.</p>
	<p><b>Sesión 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Se repetirá la misma bienvenida de la sesión anterior.</li> <li>- <b>Actividad:</b> Recordamos entre todos lo que hicimos en la sesión anterior y lo volvemos a poner en práctica.</li> <li>- <b>Despedida:</b> Se repetirá la misma actividad de la sesión anterior (cambiamos personaje de la historia).</li> </ul>
<p><b>Semana 3</b></p>	<p><b>Sesión 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8). Saludaremos a todos los alumnos/as y se dará una pista de los que se va a hacer en la actividad de hoy, <i>¿Ustedes han tocado alguna vez algún instrumento musical?</i></li> <li>- <b>Actividad:</b> <u>Presentación a los instrumentos musicales</u></li> </ul> <p>Todos sentados con los cojines y formando un círculo, mientras la musicoterapeuta va sacando los instrumentos musicales uno a uno diciendo su nombre y mostrando como suena. Se los va pasando a los alumnos/as para que los manipulen. Una vez presentados todos los instrumentos toca elegir uno, los niños/as cogerán un instrumento para experimentar y tocar libremente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Despedida:</b> Actividad de relajación.</li> </ul> <p>Se tumbarán todos sobre colchonetas, con los ojos cerrado y con música de fondo (véase ejemplo en anexo 9) van escuchando concentrados una historia (véase ejemplo en anexo 10), que se narrará con voz pausada, relajada y tranquila, cuidando la entonación y los silencios. Finalmente irán abriendo poco a poco los ojos.</p> <p><b>Sesión 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Se repetirá la misma bienvenida de la sesión anterior.</li> <li>- <b>Actividad:</b> Recordamos entre todos lo que hicimos en la sesión anterior y lo volvemos a poner en práctica.</li> </ul> <p><b>Despedida:</b> Se repetirá la misma actividad de la sesión anterior (cambiamos personaje de la historia).</p>
<p><b>Semana 4</b></p>	<p><b>Sesión 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8) Saludamos y nombramos a todos los alumnos/as, damos una</li> </ul>

	<p>pequeña pista de lo que se va a hacer en la actividad, <i>¿Les apetece tocar con los instrumentos musicales?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actividad:</b> <u>Nos familiarizamos con las notas musicales y sus colores</u></li> </ul> <p>Iremos mencionando los colores de las notas que deben tocar. Hacemos unas pequeñas secuencias de colores para que los alumnos/as se vayan familiarizando con los colores de las notas y en qué lugar del instrumento están.</p> <p>Las secuencias podrían ser:</p> <p>Rosado-Amarillo-Azul Rosado-Rosado-Amarillo-Amarillo-Azul-Azul Azul-Rosado-Amarillo Azul-Azul-Rosado-Rosado-Amarillo-Amarillo Etc.</p> <p>Se pueden realizar múltiples secuencias, será positivo dejar que los alumnos/as hagan sus propias creaciones e imitarlos entre todos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Despedida:</b> Actividad de relajación. Se tumbarán todos sobre colchonetas, con los ojos cerrado y con música de fondo (véase ejemplo en anexo 9) van escuchando concentrados una historia (véase ejemplo en anexo 10), que se narrará con voz pausada, relajada y tranquila, cuidando la entonación y los silencios. Finalmente irán abriendo poco a poco los ojos.</li> </ul>
	<p><b>Sesión 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Se repetirá la misma bienvenida de la sesión anterior.</li> <li>- <b>Actividad:</b> Recordamos entre todos lo que hicimos en la sesión anterior y lo volvemos a poner en práctica.</li> <li>- <b>Despedida:</b> Se repetirá la misma actividad de la sesión anterior (cambiamos personaje de la historia).</li> </ul>
<p><b>Semana 5</b></p>	<p><b>Sesión 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8). Saludamos y nombramos a todos los alumnos/as y damos una breve pista de lo que se hará en la actividad, <i>¿recuerdan la canción de mi barba tiene tres pelos?</i></li> <li>- <b>Actividad:</b> <u>Cantamos y tocamos la canción</u></li> </ul> <p>Recordamos canción “mi barba tiene tres pelos” la cantamos y dramatizamos. Una vez recordada la canción, cada alumno/a cogerá un</p>

	<p>instrumento musical y se sentarán en los cojines formando un círculo. La musicoterapeuta pondrá la canción “mi barba tiene 3 pelos” de fondo e irá mencionando los colores que deben ir tocando, ella también irá tocando para que los niños/as la imiten.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Despedida:</b> Actividad de relajación. Se tumbarán todos sobre colchonetas, con los ojos cerrado y con música de fondo (véase ejemplo en anexo 9) van escuchando concentrados una historia (véase ejemplo en anexo 10), que se narrará con voz pausada, relajada y tranquila, cuidando la entonación y los silencios. Finalmente irán abriendo poco a poco los ojos.</li> </ul> <p><b>Sesión 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Se repetirá la misma bienvenida de la sesión anterior.</li> <li>- <b>Actividad:</b> Recordamos entre todos lo que hicimos en la sesión anterior y lo volvemos a poner en práctica.</li> <li>- <b>Despedida:</b> Se repetirá la misma actividad de la sesión anterior (cambiamos personaje de la historia).</li> </ul>
<p><b>Semana 6</b></p>	<p><b>Sesión 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8). Saludamos y nombramos a todos los niños/as, damos una pista de lo que vamos a hacer en la actividad, <i>¿Quién quiere empezar hoy haciendo ritmos con nuestras manos?</i></li> <li>- <b>Actividad:</b> <u>Juego de imitación de palmadas</u></li> </ul> <p>Nos sentaremos todos en los cojines formando un círculo, la musicoterapeuta comenzará a dar palmadas las cuales los alumnos/as deberán estar atentos e imitar, ejemplo: tres palmadas rápidas y dos lentas. Haremos dos o tres secuencias de palmadas y seguidamente le pasaremos la batuta a alguno de los alumnos/as, y todos deberemos imitar lo que el/ella hace. Una vez que todos los alumnos/as hayan participado añadiendo su secuencia de palmadas, pasaremos a la siguiente actividad.</p> <p><u>Reconocimiento de colores en los instrumentos que nos dictan nuestros compañeros/as</u></p> <p>Cada alumno/a cogerá un instrumento y nos sentaremos todos formando un círculo. La musicoterapeuta comenzará a modo de ejemplo y dirá en voz alta una secuencia de colores (solo los colores de las notas con los que trabajaremos, rosado, amarillo y azul) y los niños/as deberán tocarlas. Seguidamente la musicoterapeuta pasará la batuta a alguno de los alumnos/as, y todos deberemos tocar en el instrumento los colores que ha dicho, y así con todo el alumnado.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Despedida:</b> Actividad de relajación. Se tumbarán todos sobre colchonetas, con los ojos cerrado y con música de fondo (véase ejemplo en anexo 9) van escuchando concentrados una historia (véase ejemplo en anexo 10), que se narrará con voz pausada, relajada y tranquila, cuidando la entonación y los silencios. Finalmente irán abriendo poco a poco los ojos.</li> </ul> <p><b>Sesión 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Se repetirá la misma bienvenida de la sesión anterior.</li> <li>- <b>Actividad:</b> Recordamos entre todos lo que hicimos en la sesión anterior y lo volvemos a poner en práctica.</li> <li>- <b>Despedida:</b> Se repetirá la misma actividad de la sesión anterior (cambiamos personaje de la historia).</li> </ul>
<p><b>Semana 7</b></p>	<p><b>Sesión 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8). Saludamos y nombramos a todos los alumnos/as, damos una pista de la actividad que se va a realizar, <i>¿Les apetece usar los instrumentos musicales?</i></li> <li>- <b>Actividad:</b> <u>Uso de instrumento para acompañar la canción</u>  En esta sesión será la última vez que los alumnos/as podrán escoger instrumento musical, deberán elegir el que más les guste y con el estén cómodos/as. Una vez elegido el instrumento lo registraremos y colocaremos en un mural en el que todos/as puedan verlo, para que en la siguiente sesión recuerden que instrumento eligió cada uno. Seguidamente se sentarán todos en el suelo formando un semicírculo. La musicoterapeuta proyectará en una pantalla los colores que va a ir diciendo. Una vez los alumnos/as hayan visto cómo funciona la pantalla. Incorporaremos la canción de fondo y ellos deberán seguir las notas musicales mediante los colores que aparecen en la pantalla (aunque la musicoterapeuta también lo irá proyectado con la voz)</li> <li>- <b>Despedida:</b> Actividad de relajación. Se tumbarán todos sobre colchonetas, con los ojos cerrado y con música de fondo (véase ejemplo en anexo 9) van escuchando concentrados una historia (véase ejemplo en anexo 10), que se narrará con voz pausada, relajada y tranquila, cuidando la entonación y los silencios. Finalmente irán abriendo poco a poco los ojos.</li> </ul> <p><b>Sesión 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Se repetirá la misma bienvenida de la sesión anterior.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actividad:</b> Recordamos entre todos lo que hicimos en la sesión anterior y lo volvemos a poner en práctica.</li> <li>- <b>Despedida:</b> Se repetirá la misma actividad de la sesión anterior (cambiamos personaje de la historia).</li> </ul>
<b>Semana 8</b>	<p><b>Sesión 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8). Saludamos y nombramos a todos los alumnos/as, y damos una pista de la actividad que se va a llevar a cabo, <i>¿Quién es capaz de cantarme la canción mi barb...?</i></li> <li>- <b>Actividad:</b> <u>Juego de omitir palabras de la canción</u></li> </ul> <p>Todos de pie formando un círculo, la musicoterapeuta pone la canción mi barba tiene tres pelos a modo de recordatorio y la cantarán entre todos/as. Luego, la cantarán sin la música de fondo y la dramatizarán tocándose la barbilla cuando se nombra a la barba, tocándose el pelo cuando se nombra el pelo e indicando el número tres con los dedos cuando lo mencionamos. En la siguiente ronda deberán cantar la canción, pero omitiendo alguna de las palabras, por ejemplo, pelo.</p> <p><u>Utilización de instrumentos para acompañar la canción</u></p> <p>Los alumnos/as cogerán su instrumento ya asignado y se colocarán formando un semicírculo. Se pondrá la canción de fondo y ellos deberán seguir las notas musicales mediante los colores que aparecen en la pantalla (aunque la musicoterapeuta también lo irá proyectado con la voz)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Despedida:</b> Actividad de relajación. Se tumbarán todos sobre colchonetas, con los ojos cerrado y con música de fondo (véase ejemplo en anexo 9) van escuchando concentrados una historia (véase ejemplo en anexo 10), que se narrará con voz pausada, relajada y tranquila, cuidando la entonación y los silencios. Finalmente irán abriendo poco a poco los ojos.</li> </ul> <p><b>Sesión 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Se repetirá la misma bienvenida de la sesión anterior.</li> <li>- <b>Actividad:</b> Recordamos entre todos lo que hicimos en la sesión anterior y lo volvemos a poner en práctica.</li> <li>- <b>Despedida:</b> Se repetirá la misma actividad de la sesión anterior (cambiamos personaje de la historia).</li> </ul>
<b>Semana 9</b>	<p><b>Sesión 1:</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8). Saludamos y nombramos a todos los alumnos/as, y damos una breve pista de la actividad que se va a realizar, <i>¿A quién le gusta cantar muy leeeeeeeento?</i> (lo decimos muy despacio) <i>Y ¿A quién le gusta cantar muy rápido?</i> (lo decimos acelerado)</li> <li>- <b>Actividad:</b> <u>Cantamos la canción ralentizada y acelerada dramatizándola</u>  Los alumnos/as se colocarán todos formando un círculo sentados en los cojines. La musicoterapeuta cantara la canción “mi barba tiene tres pelos” de forma ralentizada acompañándola con los gestos, y los niños/as deberán imitar. Luego harán lo mismo, pero a la inversa, un poco más acelerado.  <u>Tocamos la melodía de la canción con los instrumentos de forma ralentizada y acelerada</u>  Los alumnos/as cogerán cada uno su instrumento y se colocarán todos formando un semicírculo sentados en los cojines. La musicoterapeuta podrá la canción ralentizada y proyectará los colores, los cuales los niños/as deberán de seguir como han hecho en sesiones anteriores. Luego harán lo mismo, pero a la inversa, un poco más acelerado.  (El acelerar la música para que puedan acompañar con los instrumentos se hará siempre y cuando los alumnos/as hayan adquirido una destreza determinado con el instrumento, si no es así se pondrá a la misma velocidad que en las sesiones anteriores)</li> <li>- <b>Despedida:</b> Actividad de relajación. Se tumbarán todos sobre colchonetas, con los ojos cerrado y con música de fondo (véase ejemplo en anexo 9) van escuchando concentrados una historia (véase ejemplo en anexo 10), que se narrará con voz pausada, relajada y tranquila, cuidando la entonación y los silencios. Finalmente irán abriendo poco a poco los ojos.</li> </ul>
	<p><b>Sesión 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Se repetirá la misma bienvenida de la sesión anterior.</li> <li>- <b>Actividad:</b> Recordamos y hacemos lo mismo de la sesión anterior.</li> <li>- <b>Despedida:</b> Se repetirá la misma actividad de la sesión anterior (cambiamos personaje de la historia).</li> </ul>
<p><b>Semana 10</b></p>	<p><b>Sesión 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (véase en anexo 8). Saludamos y nombramos a todos los alumnos/as, damos una pista de la actividad que se va a realizar, <i>¿Qué les parece si hacemos un concierto con lo que hemos aprendido?</i></li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actividad:</b> <u>Nos preparamos para el concierto</u></li> </ul> <p>Los alumnos/as cogerán su instrumento y se sentarán en los cojines formando un semicírculo en el suelo. Se pondrá la canción de fondo y ellos deberán seguir las notas musicales mediante los colores que aparecen en la pantalla. Se practicará varias veces.</p> <p>(Si les cuesta seguir los colores solo con el apoyo de la pantalla seguiremos apoyándoles también con la voz)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Despedida:</b> Actividad de relajación. Se tumbarán todos sobre colchonetas, con los ojos cerrado y con música de fondo (véase ejemplo en anexo 9) van escuchando concentrados una historia (véase ejemplo en anexo 10), que se narrará con voz pausada, relajada y tranquila, cuidando la entonación y los silencios. Finalmente irán abriendo poco a poco los ojos.</li> </ul> <p>Al finalizar la sesión se les dará una circular informativa a los niños/as para las familias, en la que se les invita a acompañar a sus hijos/as en su última sesión del taller de musicoterapia (véase circular en anexo 11).</p>
	<p><b>Sesión 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bienvenida:</b> Breve canción de bienvenida “Hola, Hola” (Véase en anexo 8). Saludamos y nombramos a todos los alumnos/as, <i>¿Quién nos acompañará hoy en la actividad?</i></li> <li>- <b>Actividad:</b> <u>¡Somos una orquesta!</u></li> </ul> <p>Aunque esta actividad sea algo diferente porque habrá a algunos familiares acompañando, la sesión deberá hacerse con normalidad.</p> <p>Los alumnos/as se sentarán en los cojines formando un semicírculo, se pondrá la canción “mi barba tiene tres pelos” de fondo y la cantaremos a modo de recordatorio, seguidamente los alumnos/as cogerán su instrumento y volverán a su sitio. Finalmente, tocarán la melodía de la canción proyectando la canción de fondo y los colores en la pantalla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Despedida:</b> Se le hará entrega a cada niño/a de un diploma por haber cursado el taller de musicoterapia (véase en anexo 12).</li> </ul>

Las actividades, pueden ser modificadas y replanteadas, adaptándolas si fuera necesario para que todos los niños y niñas puedan participar sin mayor dificultad.

## **7. Agentes que intervienen**

En este taller intervendrán la musicoterapeuta que llevará a cabo el taller, y recibirá el apoyo de los encargados/as del aula, los cuales recibirán las pertinentes indicaciones de manera previa. Por lo tanto, intervendrán: musicoterapeuta, maestra/o de taller y auxiliar de aula como guías del proceso y los alumnos y alumnas del aula en clave de Educación Primaria.

## **8. Recursos materiales**

Para la realización del taller necesitaremos:

- ✓ 1 portátil.
- ✓ 2 altavoces.
- ✓ 1 proyector.
- ✓ 1 pantalla de proyector.
- ✓ 2 xilófonos.
- ✓ 2 metalófonos.
- ✓ 2 teclados.
- ✓ 6 tubos Boomwhacker.
- ✓ Cojines.
- ✓ Colchonetas.
- ✓ Pelota.

La cantidad de instrumentos musicales dependerá del número de alumnos/as que tengamos en el aula, en este caso como el taller irá destinado a un aula en clave de Educación Primaria sabemos que tendremos un máximo de cinco alumnos/as.

Dispondremos de más cantidad del instrumento más sencillo de utilizar, que son “los tubos Boomwhacker”, ya que por su sencillez permite suprimir los tubos que no vayamos a utilizar, permitiendo que la distinción de colores sea más clara y precisa, a la vez que puede producir un sonido simplemente con golpearlo contra algún objeto.

## **9. Temporización / Secuenciación**

Este taller de musicoterapia se realizará durante el tercer trimestre del curso escolar, se llevarán a cabo dos sesiones por semana como bien he explicado anteriormente en el epígrafe 6. Los días y horas concretos para llevar a cabo el taller se determinará juntamente con el maestro/a del aula, en función de la programación.

## 10. Seguimiento de las actuaciones

Partiendo de que la cantidad de alumnos/as que participarán en el taller serán como máximo cinco, se podrá llevar a cabo un seguimiento individualizado del trabajo realizado por los niños y niñas.

Para ello, la musicoterapeuta empleará la observación directa en todas las sesiones que se realicen, de esta forma, se recogerá toda la información imprescindible para llevar un adecuado seguimiento de los aspectos a mejorar, posibles adaptaciones o regular los niveles de dificultad si fuera necesario.

## 11. Presupuesto

Para llevar a cabo el taller de musicoterapia se necesitará una serie de materiales como ya bien he mencionado anteriormente en el epígrafe 8. Todo el material que compraremos es material no fungible, por lo tanto, si cuidamos el material podremos llevar a cabo varios talleres futuros.

Los precios que se muestran a continuación son obtenidos de la tienda online Amazon:

Tabla 3. Presupuesto. (Elaboración propia).

Recurso material	Coste (€)
Pelota	Proporcionado por el centro/aula
Cojines	Proporcionado por el centro/aula
Colchonetas	Proporcionado por el centro/aula
1 portátil	279'99 €
2 altavoces	25'99 €
1 proyector	79'99 €
1 pantalla de proyector	59'99 €
2 xilófonos (ocho placas)	20'99 € c/u
2 metalófonos (ocho placas)	18'99 € c/u
2 teclados	37'10 € c/u

6 tubos Boomwhacker (con baquetas incluidas)	43'00 € c/u
<b>Total</b>	<b>858'12 €</b>

## 12. Propuesta de evaluación del proyecto

La evaluación del proceso del proyecto se llevará a cabo a lo largo de todas las sesiones, sin embargo, será tras la finalización del taller cuándo podremos verificar si la propuesta ha sido adecuada o si, por el contrario, deben hacerse algunas adaptaciones o modificaciones. Para ello, se realizará un cuestionario en el que se conocerá la eficacia o ineficacia del proyecto, la cual permitirá mejorar el desarrollo y las intervenciones futuras (Véase anexo 6).

## 13. Sistema de evaluación propuesto para comprobar en qué medida se han logrado los objetivos propuestos

La evaluación final del alumnado será un simple reconocimiento del logro de los objetivos, con los que se determinará las posibles mejoras o adaptaciones pertinentes que hubieran sido imprescindibles para obtener mejores resultados. Esta evaluación, la llevará a cabo la propia musicoterapeuta con los datos recogidos de la totalidad de las sesiones. Para ello, se hará una escala de valoración teniendo en cuenta los objetivos planteados para el taller en su conjunto (Véase anexo 7).

## 14. Conclusión

Tras la realización de este trabajo, la temática me ha proporcionado más interés del que partía en un inicio. Aunque actualmente no pueda realizar actividades de musicoterapia de manera formal, ya que no tengo la formación adecuada para ello, me he planteado formarme en este ámbito para poder llevar a cabo este proyecto que comenzó como una idea más entre muchas otras. Además, después de la recogida de información del tema expuesto mediante bases de datos y otros medios, he adquirido muchos conocimientos que creo que me servirán como base y guía en mis futuros proyectos.

Considero que el uso de este tipo de talleres debería impartirse en todos los centros educativos que tengan escolarizados a alumnado con necesidades educativas especiales, siendo este como un pequeño impulso para conseguir otras metas que quizás no se planteaban los alumnos/as y

familias. Del mismo modo, sería un gran acierto que este tipo de terapias alternativas aparecieran en los contenidos de los grados de educación o en las especializaciones dirigidas a tratar alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), como la mención de atención a la diversidad, por lo menos ser vistos brevemente generando cierta curiosidad.

## 15. Bibliografía

- American Music Therapy Association . (s.f.). Recuperado de <https://www.musictherapy.org/about/quotes/>
- Artiles, Rodríguez J., Rodríguez, Pulido, J., y Bolaños, paz, G. (2018). El aula de Educación Especial como modalidad de atención educativa en centros ordinarios. *Mendive revista de educación*.
- Benítez, Flores, J. G. (2018). *Beneficios de la educación musical en personas con discapacidad intelectual: evidencias de los aportes a través de la prácticas del piano*. Universidad Especializada de las Américas.
- Blasco, Magraner, J. S. (2016). La musicoterapia en el contexto escolar: estudio de un caso con trastorno del espectro autista. *Revista Electrónica de Leeme*.
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado. Nº 311, 29 de diciembre de 1978.
- DECRETO 286/1995, de 22 de septiembre, de ordenación de atención al alumnado con necesidades educativas especiales. Boletín Oficial de Canarias. Nº 131, Miércoles 11 de Octubre de 1995.
- DECRETO 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias. Nº 46, Martes 6 de Marzo de 2018.
- del Olmo, Barros, M. J. (2002). Musicoterapia en una Escuela Municipal de Música. *Pulso Revista de Educación*, 191-198.
- Gomez, Cayo, N. A. (2010). *Práctica musicoterapéutica en un joven con parálisis cerebral*. Universidad de Chile, Chile.
- Jauset, J. A. (2009). *La musicoteràpia*. Barcelona: UOC.
- Lago, Castro, P. (2012). *La musicoterapia en el tratamiento educativo de la diversidad*. Madrid: UNED.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Boletín Oficial del Estado. Nº 187, 6 de agosto de 1970.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. Boletín Oficial del Estado. Nº 238, de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado. Nº 106, 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre , para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado. Nº 295, 10 de diciembre de 2013.

Navarro, N. (2010). Caracterización y cuantificación de la influencia de la música como agente físico sobre el comportamiento de células madre neurales embrionarias en cultivo. (*Doctorado*). Universidad de Valladolid, Valladolid.

ORDEN de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias. Nº 250, Miércoles 22 de Diciembre de 2010.

Palacios, Sanz, J. I. (2001). El concepto de musicoterapia a través de la historia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 27.

Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial. Boletín Oficial del Estado. Nº 65, de 16 de marzo de 1985.

Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. Boletín Oficial del Estado. Nº 131, 2 de junio de 1995.

Rickson, D.J. (2006). Instructional and improvisational models of music therapy with adolescents who have attention deficit hyperactivity disorder (ADHD): A comparison of the effects on motor impulsivity. *Journal of Music Therapy*, 43(1), 39-62.

Ruiz, Y.M. (2005). La musicoterapia en la educación especial. Alonso Cano. *Revista Andaluza de Arte*, 6. Recuperado de: <http://perso.wanadoo.es/alonsocano1601/anteriores.htm>

Valencia, López, D. (2014). Plan de trabajo aula enclave. Recuperado de: <http://www.ceipalcalderafaelcedres.org/aula.html#inicio>

Vallejo, M. P. (2010). La musicoterapia. *Innovación y experiencias educativas*.

World Federation of Music Therapy (2011). Recuperado de: <https://www.wfmt.info/2011/05/01/announcing-wfmnts-new-definition-of-music-therapy/>

## 16. Anexos

### Anexo 1 Canción.

#### **Mi barba tiene 3 pelos**

(Canción creada por Fofito, Miliki y Gabi, los populares “payasos de la tele”)

Mi barba tiene 3 pelos

3 pelos tiene mi barba.

Si no tuviera 3 pelos

pues no sería una barba

### Anexo 2 Xilófono y metalófono.



*Figura 1.* Xilófono. Fuente: Amazon



*Figura 2.* Metalófono. Fuente: Amazon

### Anexo 3 Teclado.



*Figura 3.* Teclado. Fuente: Amazon  
(Modificado el color de las teclas (elaboración propia))



## Anexo 4 Tubos Boomwhacker.



Figura 4. Tubos Boomwhacker. Fuente: Amazon

## Anexo 5 Partitura.

### Mi barba tiene tre pelos

Score

mi bar ba tie ne tres pe los tres pe los tie ne mi bar ba

MI MI DO SOL MI MI SOL MI

9

si no tu vie ra tres pe los pues no ten drí na bar ba

MI MI DO SOL MI MI SOL MI

Figura 5. Partitura. Fuente: Musescore. Recuperado de: <https://musescore.com/user/8879426/scores/2072976>

(Modificado añadiendo el acompañamiento con los colores asignados (elaboración propia))

## Anexo 6 Cuestionario de evaluación del proyecto.



### Cuestionario de Valoración de Proyectos

Marca la columna que mejor refleje tu opinión acerca del proyecto que analizas entre el 4 (muy evidente) y el 1 (poco evidente). El valor 0 se utiliza cuando el criterio no se puede aplicar o no es evidente. Puedes añadir comentarios al final de cada bloque.



	muy evidente	bastante evidente	evidente	poco evidente	No evidente
<b>I. Preparación del proyecto</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
1. Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos.					
2. Los objetivos y contenidos encajan en los currículos oficiales.					
3. Los contenidos son apropiados para la edad y el nivel educativo de los estudiantes.					
4. El proyecto es el resultado de la integración de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de diferentes materias o áreas de conocimiento.					
5. Se describe el producto final del proyecto, que está relacionado con los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación.					
6. Se observa una clara relación entre las actividades a desarrollar en el proyecto y el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes.					
7. Se plantean actividades significativas para diversas capacidades, distintos niveles y estilos de aprendizaje.					
8. Se han definido indicadores de éxito del proyecto para la evaluación.					
<b>Comentarios:</b>					
<b>II. Análisis del proyecto</b>					
<b>1) Conocimientos previos</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
9. Los nuevos conocimientos se vinculan a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.					
10. Se establecen relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos conocimientos.					
<b>2) Descripción del proyecto</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
11. Se explican con claridad los objetivos que se persiguen con el desarrollo del proyecto.					
12. Se detallan todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.					
13. Los plazos están claramente marcados y son razonables en relación con el tiempo de trabajo disponible para el estudiante.					
14. Se explica cómo se realizará la exposición o presentación del producto final de la tarea.					
<b>Comentarios:</b>					

Este cuestionario ha sido realizado por Fernando Trujillo Sáez para Conecta13 y está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 <http://conecta13>

Figura 6. Cuestionario de evaluación del proyecto. Fuente: Trujillo (2014). Conecta13. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/Conecta13/cuestionario-de-valoracion-de-proyectos>

## Anexo 7 Escala de valoración.

<i>Nombre del alumno/a:</i>		<i>Edad:</i>			
<i>Colegio:</i>					
<i>Curso:</i>					
		Nunca	A veces	Generalmente	Siempre
Ha participado en las actividades propuestas.					
Ha utilizado los instrumentos musicales.					
Ha resultado fácil el manejo de los instrumentos.					
Ha estado concentrado en las sesiones.					
Ha prestado atención a las indicaciones.					
Ha sabido identificar los colores asignados a las notas musicales.					
Ha tenido iniciativa en las actividades.					
Ha recordado lo aprendido en sesiones anteriores.					
Ha sabido coordinarse en las actividades que requerían de habilidades óculo-manual.					
Ha sabido seguir las secuencias de ritmos y colores indicados.					
Ha sabido expresarse vocalmente.					
Ha disfrutado de las actividades.					

Figura 7: Escala de valoración para comprobar logros de los alumnos/as. Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 8 Canción de bienvenida.

Hola, Hola: <https://www.youtube.com/watch?v=PAgetc5RBeU>

## **Anexo 9** Melodía.

Música relajante piano: <https://www.youtube.com/watch?v=lz1HXLt42RQ>

## **Anexo 10** Historia.

Esta historia se puede utilizar como base para todas las actividades de relajación, solo debemos ir cambiando los paisajes o personajes, por ejemplo: cambiar pajarito por mariposa o árbol por flor.

**El pajarito**

Imaginen que vuestro cuerpo es muy muy ligero. Tan ligero que se convertirán es pequeño pajarito.

Se posan en la rama de un árbol y sienten el aire suave entre vuestras alas  
¿Lo sienten?

Continúan volando, sintiendo ese aire suave y cálido entre las alas al volar por encima de un prado lleno de flores.

A lo lejos vemos nuestra casita y vamos revoloteando hacia ella.

Hemos llegado a casita, y ahora empiezan a sentirse más pesados y poco a poco van abriendo los ojos.

*Figura 8:* Historia para la actividad de relajación. Fuente: Elaboración propia.

## **Anexo 11** Circular informativa.

Estimadas familias.

El alumnado del aula enclave del centro \_\_\_\_\_, llevan varias semanas realizando un taller de musicoterapia, el cual finaliza el próximo día \_\_\_\_\_. Nos gustaría compartir este día con ustedes. La cita sería el día \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas. Cualquier duda, no duden en contactar con nosotros a través de la página web del centro o en el horario de visitas.

Atentamente, el equipo directivo.

Gracias y un cordial saludo.

*Figura 9:* Circular informativa. Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 12** Diploma.



*Figura 10:* Diploma. Fuente: Plantillas Word (Texto modificado)